

Madrid, 12 de julio de 2016

ZAMBAL SPAIN SOCIMI, S.A. (la “Sociedad” o “ZAMBAL”), en cumplimiento con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB") sobre información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el MAB, por medio de la presente publica el siguiente

**HECHO RELEVANTE**

En relación con el Hecho Relevantes remitido el día 1 de julio de 2016 se comunica que según acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 11 de julio de 2016 la Fecha de Pago del dividendo será el día 22 de julio de 2016.

El reparto de este dividendo se efectuará a través de los medios que la “Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal” (IBERCLEAR) pone a disposición de las entidades participantes, siendo la entidad designada como agente de pago el Banco de Santander.

Atentamente,

D. Thierry Julienne  
Presidente del Consejo de Administración  
ZAMBAL SPAIN SOCIMI S.A.